

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Antonio A. Carretero

MÉDICO. Consulta diaria de enfermedades secretas de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de once a una. Calera, número 13

Ninguna casa sin gas

Deseando la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, que el público pueda aprovecharse de las grandes ventajas que resultan del empleo del gas para alumbrado, calefacción y cocinas por gas, concede grandes facilidades para que se hallen al alcance de todos, con las instalaciones en alquiler módico, a plazos y al contado. Detalles y presupuestos en la dirección de esta fábrica de Burgos y en la tienda exposición, situada en los almacenes de muebles y camas de D. José Miguel Oliván, Espolón, número 2.

La Unión

Fábrica de gasosas y agua de Seltz de Valentín Simancas, establecida en la calle de la Puebla, número 40, se ha trasladado al 46 de la misma calle (casa del señor Maza), donde seguirá sirviendo sus productos con la esmerada acortumbrada. También ofrece en dicho establecimiento el nuevo refresco carbónico Kobi, tan apreciado en otras capitales, y el vermouth a la «Chada Water», siendo concesionario exclusivo para la fabricación y venta.

Subasta de fincas rústicas

El 26 del corriente mes de Mayo, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, varias fincas sitas en Burgos (La Peñuela) y en los pueblos de Barrio de Muñó, Belbimbre y Viñaguirén de la Puebla. El precio y demás condiciones de la subasta se encuentran de manifiesto en dicha notaría.

Importantísimo

Por seis pesetas se remiten 4 fórmulas diferentes, del tan finísimo licor chartreuse; importe por giro o sellos de correo. Hurlado Améaga, 38, 1.º, Bilbao, Jesús F. Pardo.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión a las 5'45 de la tarde, bajo la presidencia del señor Plaza, actuando de secretario el señor Salvá. Se aprueba el acta de la anterior y la distribución de fondos para el próximo mes de Junio, importante 155.100 pesetas.

ORDEN DEL DÍA

Beneficencia

Expediente sobre provisión de la plaza de médico de la Casa de Socorro. (Abandonan el salón los señores Alonso de Armiño y Hernán, emparentados con los solicitantes).

El dictamen dice que de los cuatro aspirantes, solo dos reúnen las condiciones exigidas, que son D. Luis Martínez Olmos y don José Santamaría y Alonso de Armiño, en uno de los cuales debía recaer el nombramiento, ó, de lo contrario, revocar el acuerdo de 3 de Abril último, abriendo un concurso libre.

El señor Cuesta presenta voto particular, en el sentido de que no procede la revocación del acuerdo y se admita al concurso a D. Bonifacio Gil Baños.

El señor Fernández Soto propone que se tome en consideración la segunda parte del dictamen.

El señor Améaga opina que debe ser excluido el señor Gil Baños, por no llevar los seis años de práctica.

El señor Cuesta defiende su voto particular, fundándose en que el señor Gil Baños ha practicado dos años como alumno interno en un Hospital clínico, mas otros cuatro en el ejercicio de la profesión médica, demostrando plenamente su aptitud.

En cuanto a la revocación del acuerdo de 3 de Abril, evidencia que no es procedente.

El señor Martínez dice que el señor Gil Baños no está dentro de las condiciones exigidas por el mencionado acuerdo, pues no le da derecho al concurso el examen de aptitud.

Añade que si fuera nombrado médico de la Casa de Socorro con los derechos que le concede el artículo 91 de la Instrucción de Sanidad, la alcaldía, al ocurrir la vacante, se vería en la obligación de dar conocimiento de ella al Patronato de médicos titulares y anunciarla oficialmente, conforme a la Instrucción aludida.

Por otra parte, no cree que pueda computarse el título de aptitud por los años de práctica, porque se cuentan estos desde que se satisface contribución por ejercer la carrera.

El señor Fournier manifiesta que ateniéndose al espíritu del acuerdo, habría que confesar que no reúne el señor Gil Baños las condiciones de la convocatoria; pero no por ello deja de comprender que puede perfectamente ser uno más a elegir para el cargo vacante.

No encuentra inconveniente en que se revocase el acuerdo de 3 de Abril, abriendo un concurso libre, en que se exigiera solo el título de Licenciado ó Doctor en Medicina y Cirujía y ser español.

Rectifica el señor Cuesta, y en votación es desestimado el voto particular de la alcaldía por 14 votos contra 6.

Explicaron el suyo los señores Soto, Améaga, Jiménez, Avila y Leiva.

Se pone a debate el dictamen. El señor Améaga entiende que no hay motivo para revocar el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Soto insiste en la conveniencia del concurso libre, para que pueda concurrir el mayor número posible de aspirantes.

El señor Cuesta es opuesto a la revocación del acuerdo, cosa que no puede hacerse legal, ni moralmente, puesto que redundaría en perjuicio de tercero.

Compara este asunto con una subasta que se anulase después de celebrada.

Cree que al tomarse aquel acuerdo, hubiera sido la ocasión oportuna de puntualizar bien todos los extremos, y no venir a los dos meses pidiendo que se revoque, lo cual implicaría que a los señores médicos que han solicitado la plaza no se les reconociera aptitud para el desempeño del cargo, a pesar de reunir todas las condiciones exigidas.

El señor Fournier replica que nadie ha puesto en tela de juicio la legalidad de aquel acuerdo y niega que haya perjuicio de tercero con anunciar un concurso libre, puesto que a él pueden acudir los dos solicitantes actuales, con las mismas probabilidades de obtener la plaza.

El señor Avila se declara también en favor del concurso libre, ya que, por circunstancias especiales, no pudo asistir a la sesión de 3 de Abril, en la que hubiera votado por la oposición.

El señor Martínez dice que el concurso acordado en aquella fecha ha adquirido estado de derecho, y nadie puede ir en contra de él mientras no se demuestre la nulidad del repetido acuerdo.

Coincide con el señor Cuesta en que la revocación irrogaría perjuicios materiales y morales a los dos solicitantes, a parte de que tal resolución sentaría un mal precedente y diría poco en favor de la seriedad de la corporación.

El señor Cuesta rectifica, insistiendo en sus razonamientos anteriores.

El señor Soto declara que, a su juicio, no habría ofensa alguna, ni desconfianza respecto a la idoneidad de los dos aspirantes, desde el momento en que pueden concurrir al concurso libre y hasta obtener uno de ellos la plaza.

Suficientemente discutido el asunto, explican su voto los señores Polo, Conde y Plaza.

Se acuerda que no procede revocar el acuerdo de 3 de Abril por 15 votos de los señores Urrea, Zamorano, Castilla, Leiva, Arasti, Arregui, Vadillo, Navas, Arnaiz, Conde, Martínez, Améaga, Suso, Cuesta y Plaza, contra 4 de los señores Polo, Avila, Fournier y Soto.

Se suspende la sesión por breves momentos, para proceder a la provisión del cargo.

Reanudada, bajo la presidencia del señor Cuesta, se hace la votación por papeletas, tomando parte en ella, además de los capitulares antes citados, el señor Jiménez, y da el resultado siguiente:

D. Luis Martínez Olmos, 11 votos. D. José Santamaría y Alonso de Armiño, 8. Una papeleta en blanco.

Habiendo obtenido mayoría absoluta, queda nombrado médico de la Casa de Socorro D. Luis Martínez, que ejercía su profesión en Cenicero (Logroño).

El Penal

Apruébase la proposición del señor Urrea, referente a que se gestione del Gobierno la construcción de una Penitenciaría modelo, dentro de este término municipal, y la cesión al Ayuntamiento de los terrenos que ocupa el actual Presidio, a cambio de los que diese para la nueva Penitenciaría.

Caminos y Campos

Autorízase la extracción de cesped para el

Hipódromo, previo pago del arbitrio correspondiente.

Hacienda

Se acuerda abonar la cantidad de 115'02 pesetas a D. Julián Díaz Gómez, por el terreno que ha dejado a la vía pública en la calle de Santa Cruz.

—Idem ídem a D. Manuel Chico la suma de 1.800 pesetas anuales, en concepto de alquiler por los locales que ocupa la Escuela Normal Superior de Maestras.

Instrucción Pública

En la solicitud de una subvención de 100 pesetas anuales, para la escuela nocturna de obreros de la calle de la Calera, informa la comisión que por este año no puede concederse, toda vez que no hay partida en el presupuesto, y que pase la instancia a la comisión de Hacienda, para que la tenga presente al formar el próximo.

El señor Soto pide que por este año sea cargo dicha subvención el capítulo de imprevistos.

El señor Urrea evidencia que esto es imposible, puesto que la necesidad está prevista en la consignación que figura para subvencionar otros centros.

El señor Cuesta añade a los razonamientos del señor Urrea que el acuerdo sería ilegal y, por lo tanto, no podría ser ejecutado.

Agrega que, en todo caso, sea la comisión de Hacienda si puede incluir partida en el presupuesto extraordinario.

Los señores Armiño y Soto se muestran conformes, y con estas aclaraciones queda aprobado el dictamen. —Se acuerda ejecutar algunas obras en la escuela del barrio de Cortes, bajo las condiciones determinadas por el arquitecto.

Obras

Se autoriza a D. Isidro Hernández para reconstruir la fachada de la casa núm. 3 de la calle de Subida a Saldaña.

—Concédese a D.ª Francisca Obanza una parcela de 16 metros cuadrados en la calle de Nuño Rasura, para edificar.

—Pasa a la alcaldía, para que la dé la tramitación que determina el reglamento de policía y conservación de carreteras, una instancia de D. Pascual Moliner, solicitando licencia para elevar una pared, a continuación de la que existe en su fábrica de naipes.

Quedan autorizados D. Jesús Monje, don José María Martín y D. Santiago Ahedo, para revocar las fachadas de varias casas, y don Eusebio Alvarez de la Bodega, D. José González y D. Pascual Moliner, para incrustar las alcantarillas de sus fincas en el colector general.

Cuentas

Se aprueban varias del conserje del Mercado cubierto, D. Bruno Castrillo, D.ª Felisa Martínez, Compañía de Aguas, Fábrica del gas, Hijos de Asenjo, maquinista de la estufa de desinfección é Hijos de Gil.

Un donativo

Terminada la orden del día, la presidencia da cuenta de haberse recibido a nombre de D. José Conde (q. e. p. d.), un donativo de 100 pesetas con destino a la Beneficencia. El Ayuntamiento acuerda que se den las gracias y se levanta la sesión a las 8'10.

Academia de Ciencias Sociales

CURSO DE VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

El docto académico D. Emilio Sanz Cruzado, comisario de guerra, cerrará el presente curso, con una interesante conferencia, acerca de «Navegación aérea», exhibiendo once preciosos clichés, referentes a tan curioso tema, en proyecciones foto-eléctricas.

El acto es público, y tendrá lugar en una aula del Instituto general y técnico, mañana domingo, a las siete y media de la tarde.

De esperar es que, dada la palpitante actualidad del asunto, asista nutrida concurrencia, ávida de volver a escuchar la palabra de tan ilustrado conferenciante.

Cámara de Comercio

Ayer celebró su anunciada reunión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Después de dar cuenta de varios asuntos de trámite, se acordó adherirse a la exposición de protesta elevada por la Cámara de Comercio y el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid y remitir por cuenta propia dos exposiciones a las Cortes, una que suscribirá la Cámara y otra con las firmas del comercio y de la industria, interesados en que no se sancione el proyecto de ley del ministro de Hacienda, que trata de la reforma del impuesto sobre utilidades.

Asimismo acordó la Cámara asistir al Congreso nacional económico, que se ha de celebrar en Zaragoza en la 2.ª quincena del mes de Junio, bien directamente ó por medio de delegación, que se propone a D. Basilio Paraiso.

A propuesta del señor Fernández Villa se agregan dos temas a los propuestos por la Cámara de Comercio, de Madrid, que son los siguientes:

«Necesidad de regular algunos actos é instituciones mercantiles, como la cuenta corriente y la emisión de obligaciones de Sociedades anónimas, bien incorporándolos al Código de Comercio, bien dictando sobre ellos leyes especiales.»

«Conveniencia de una reforma integral y armónica de la legislación mercantil, tanto en lo que se refiere al derecho sustantivo, como en lo referente al derecho adjetivo ó procesal.»

Crónica judicial

EL CRIMEN DE VENTOSILLA

A última hora de la tarde, el jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:

Primera. Feliciano Requejo López, es culpable de haber dado, en la tarde del 19 de Septiembre último, en el sitio de «Pajarón», de Gumiel del Mercado, a Francisco Parra, dos golpes con un puñal, en el pecho, de cuyas resultas falleció éste instantáneamente.—SI.

Segunda. Tiburcio Requejo Izquierdo es culpable de haber agarrado al Francisco Parra, sujetándole, mientras Feliciano Requejo daba de puñaladas al referido Parra?—NO.

Tercera. En el hecho a que se contraen las dos preguntas anteriores, ¿Francisco Parra se hallaba en condiciones de inferioridad respecto de Feliciano y Tiburcio Requejo.—SI.

Cuarta. Al llevar a cabo Feliciano Requejo el hecho de que se trata en la primera pregunta, ¿tenía menos de 18 y más de 15 años?—SI.

Quinta. ¿Precedió inmediatamente al hecho que se expresa en la primera pregunta una cuestión entre Feliciano Requejo y Francisco Parra y en ella dirigido éste a Requejo alguna provocación ó amenaza?—SI.

Sexta. En el acto a que se contrae la anterior pregunta, ¿Francisco Parra pegó a Feliciano Requejo una bofetada?—NO.

En vista de las contestaciones dadas en el veredicto, la sección de Derecho, apreciando en favor de Feliciano Requejo la atenuante de ser menor de 18 años y mayor de 15, y la de haber mediado provocación

una melancolía tan profunda, que comparadas con ellas, las primeras que recibí me parecían escritas en nuestros días de felicidad. En vano había tratado de reanimarla, diciéndole que esta tristeza destruiría su salud, por más que hasta entonces hubiese sido tan buena como me lo decía; en vano.

«Yo sé que no puede faltar mucho para que yo te vea, me había contestado: desde ese día ya no podré estar triste, estaré siempre a tu lado... No, no; nadie podrá volver a separarnos.»

La carta que contenía estas palabras fué la única de ella que recibí en dos meses. En los últimos días de Junio, una tarde se me presentó el señor A***, que acababa de llegar de París, a quien no había visto desde el pasado invierno.

—Le traigo a usted cartas de su casa, me dijo, después de haberme abrazado.

—¿De tres correos?

—De uno solo. Debemos hablar algunas palabras antes, me observó, reteniendo el paquete.

Noté en su semblante algo siniestro que me turbó.

—He venido, añadió después de haber paseado silencioso algunos instantes por el cuarto, a ayudarle a usted a disponer su regreso a América.

—¿Al Cauca! exclamó, olvidado por un

momento de todo, menos de María y de mi país.

—Si, me respondió, pero ya habrá usted adivinado la causa.

—¿Mi madre! prorrumplí desconcertado.

—Está buena, respondió.

—¿Quién, pues? grité, asiendo el paquete que sus manos retenían.

—Nadie ha muerto.

—¿María! ¡María! exclamé, como si ella pudiera acudir a mis voces y caí sin fuerzas sobre el asiento.

—Vamos, dijo, procurando hacerse oír el señor A***. Para eso fué necesario mi venida. Ella vivirá si usted llega a tiempo. Lea usted las cartas, que ahí debe venir una de ella.

«Vente, me decía, ven pronto, ó me moriré sin decirte adiós. Al fin me consenten que te confiese la verdad: hace un año que me mata hora por hora esta enfermedad de que la dicha me curó por unos días. Si no hubiera interrumpido esta felicidad, yo habría vivido para ti.»

«Si vienes... si vendrás, porque yo tendré fuerza para resistir hasta que te vea: si vienes hallarás solamente una sombra de María: pero esa sombra necesita abrazarte antes de desaparecer. Si no te espero, si una fuerza más poderosa que mi voluntad me arrastra sin que tú me animes, sin que cierres mis

ojos, a Emma le dejaré para que te lo guarde, todo lo que yo sé te será amable: las trenzas de mis cabellos, el guarda pelo en donde están los tuyos y los de mi madre, la sortija que pusiste en mi mano, en víspera de irte, y todas tus cartas.

«Pero ¿a qué afligirte diciéndote todo esto? Si vienes, yo me alentaré; si vuelvo a oír tu voz, si tus ojos me dicen un solo instante lo que ellos solos sabían decirme, yo viviré y volveré a ser como antes era. Yo no quiero morir, yo no puedo morir y dejarte solo para siempre.»

—Acabe usted, me dijo el señor A*** recogiendo la carta de mi padre, caída a mis pies. Usted mismo conocerá que no podemos perder tiempo.

Mi padre decía lo que yo había sabido ya demasiado cruelmente. Los médicos tenían solo una esperanza de salvar a María: la que les hacía conservar mi regreso. Ante esa necesidad, mi padre no vacilaba; ordenaba mi marcha precipitada, y se disculpaba por no haberla dispuesto antes. Dos horas después salí de Londres.

Hundiase en los confines nebulosos del mar de la India el sol del 25 de Julio, llenando el horizonte de resplandores de oro y

rubí; persiguiendo con sus rayos horizontales hasta las olas azuladas que iban como fugitivas a ocultarse bajo las selvas sombrías de la costa. La «Emilia López», a bordo de la cual venía yo de Panamá, fundó en la bahía de Buenaventura, después de haber juguetado sobre la alfombra marina, acariciada por brisas del litoral. Para los que la veían desde la costa, la bella goleta debía asmejarse a una linda campesina que en traje de lujo recorre presurosa el prado de su granja recogiendo flores para engalanarse en la fiesta de la noche. Reclinado sobre el barandaje de cubierta, contemplé esas montañas, a la vista de las cuales sentía renacer tan dulces esperanzas. Diez y siete meses antes rodando a sus pies, impulsado por las corrientes tumultuosas del Gada, mi corazón había dicho un adiós a cada una de ellas, y su soledad y silencio habían armonizado con mi dolor. Estremecida por las brisas, temblaba en mis manos una carta que había recibido de María en Panamá, la cual volví a leer a la luz del moribundo crepúsculo. Acaban de recorrerla mis ojos... Amarillenta ya, aún parece húmeda con mis lágrimas de aquellos días.

«La noticia de tu regreso ha bastado a volverme las fuerzas. Ya puedo contar los días, porque cada uno que pasa acerca más aquel en que he de volver a verte. Hoy ha estado

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (76)

MARÍA

«¿Preguntarme por tí con los ojos, a los que solo faltaba llorar; y al nombrarte yo levanté la cabeza como si fuera a verte en el cielo. ¡Pobre! se figura que te escondes de él como lo hacías algunas veces para impudencia, y entra en todos los cuartos, andandome paso a paso y sin hacer el menor ruido, esperando sorprenderte.»

Ayer no concluí esta carta, porque Emma y María vinieron a buscarme; ellas me hacen daño estar aquí, cuando me impidieran estar en tu cuarto no sé qué haría. Juan se despertó esta mañana preguntándose si habías vuelto, porque dormía me oye nombrarte. Nuestra mata de rosas ha dado la primera y dentro de pocas cartas va un pedacito. ¿No es verdad que me da gusto que nunca dejará de florecer? Así necesito creer, así creo que la de tus rosas dará las más lindas del jardín.»

por parte del difunto, mas la agravante de hallarse Francisco Parra en condiciones de inferioridad respecto de los dos procesados...

NOTICIAS

Regamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administracion se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Programa de las obras que ejecutará mañana de doce a una y media en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Bodas Reales, Iglesias.
2.ª Polka, Tute de caballos, Farbach.
3.ª Fantasía, Alma de Dios (seguidillas del fuele, farruca y coro de húngaros), Serrano.
4.ª Fantasía, Noche de Reyes, Serrano.
5.ª Pasodoble, El Dos de Mayo, Chueca.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 14 2.

Según vemos en la prensa de Bilbao, para los gastos generales que origine el Certamen del Trabajo, ha donado la Asociación de taberneros la cantidad de 100 pesetas, y se ha suscrito con otras 100 la Sociedad «Santa Ana», de Bolueta.

La Sociedad Talleres de Deusto ha comunicado a la Comisión organizadora del Certamen que contribuirá con 100 pesetas, añadiendo que, si es factible, elevará dicha cantidad a 250, para la creación de un premio destinado a la tercera sección y titulado «Premio de la Sociedad Talleres de Deusto».

Mañana domingo se reunirá la Junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humanidad», para resolver varias solicitudes de ingreso y otros asuntos pendientes.

Las personas que deseen pertenecer a tan benéfica sociedad, pueden informarse de su presidente, que vive calle de la Paloma, número 21, 3.º

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana domingo se proyectarán seis estrenos: «Siluetas animadas», «Fin de sueño», «La señora tiene deseos», «Un ramo para la novia», «Dos ladrones que no tienen suerte» y «Un error judicial».

La última sección tendrá lugar a las diez y media de la noche.

AVISO IMPORTANTE

Despacho de carnes del Mercado cubierto, puesto número 19. Con motivo de haberse iniciado alguna baja en el ganado vacuno, el dueño del puesto arriba indicado pone en conocimiento del público que para beneficio del mismo, se vende la carne a los siguientes precios:

Table with columns for meat types (CERBÓN, CORDERO DEL PAÍS, TERNERA) and prices per kilo.

NO CONFUNDIRSE!

Puesto número 19 del Mercado cubierto.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido nombrado ordenanza de primera clase de Correos, con destino a la Administración principal de Burgos y el sueldo anual de 1.000 pesetas, el sargento del tercer regimiento montado de artillería de campaña, Severino Neira Fernández, en cuyo cuerpo causará baja por fin del corriente mes.

—Vista la instancia promovida por doña Isabel Ribas Domenech, residente en Burgos, calle de San Juan, núm. 25, viuda del teniente coronel de infantería D. Enrique Calderón y Jordán, en súplica de beneficios para el ingreso y permanencia en las academias militares a favor de su hijo D. Casimiro Calderón Ribas, se ha desestimado la petición de la recurrente, interin no compruebe de un modo claro y preciso, con mayor número de datos, el origen de la enfermedad que padecía el causante y su influencia en la que le produjo la muerte.

DOCTOR E. ANDRÍO

Consulta de medicina y cirugía de los niños: de once a una.

Lain-Calvo, núm. 61, 2.º

A LOS CAZADORES

Ha llegado a esta población el conocido fabricante de armas D. Víctor Sarasqueta, de Eibar, hospedándose en el Hotel Universal, donde podrá ver los aficionados sus magníficos muestrarios de armas, las cuales pueden competir con las mejores marcas inglesas.

Solo permanecerá dos días. GRAN NOVEDAD PARA VERANO Americanas de alpaca y dril, a precios de fábrica. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

A LAS SEÑORAS

El día 24 del corriente mes llegará a esta Goya y C.ª, de Bilbao, con la ropa blanca y liguera a mitad de precio las confecciones de niños, como fin de temporada, en el Hotel Norte, hasta el día 29.

VINOS

De los mejores de Valdepeñas se ha recibido buena partida a 4 pesetas cántara; cho-

liciano Izquierdo y Silvestre Villarreal, vecinos de Huerta de Rey, por estar elaborando un horno de cal, sin la correspondiente autorización.

Por sustraer un carro de leña de roble del monte propiedad de D. Miguel Moraza, han sido detenidos Pablo Palacios, Cesáreo Colina y Elias Cerda, vecinos de Atapurca.

En la guardia municipal han pasado la noche dos individuos forasteros, que se dedicaban a mendigar en esta ciudad, habiendo sido expulsados de la misma.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Administración de Hacienda de Segovia, don Eduardo Navarro, que lo era de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Por haber sido sorprendidos pescando sin licencia han sido denunciados los vecinos de Buniel, Benigno y Vicente Alonso de la Puente.

Por Real orden del 10 del corriente se ha resuelto que no procede considerar como Sindicato agrícola a la Federación general de organismos que con el nombre de «La Fuerza de la Unión» existe en Valladolid, por no reunir los requisitos necesarios, ni ajustarse a las prescripciones de la ley.

La guardia civil ha detenido al vecino de Valdenoceda Valentín Barcina, por haber amenazado de muerte a Francisco Varona.

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia

Se convoca a los señores socios a la junta general que ha de celebrarse el domingo 24, a las once de la mañana, en el domicilio social, al objeto de proceder a la renovación de los cargos de la Directiva.

Burgos 22 de Mayo de 1908.—El secretario, G. Moreno.

Según habíamos anunciado, ayer, a las 6:32 de la tarde, pasó por esta capital con dirección a Lourdes y Roma, una peregrinación compuesta de más de 600 personas, presidida por el Sr. Obispo de Madrid.

En la estación fueron saludados por el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial, comisión del Cabildo, etc., etc.

Hubo mucho entusiasmo.

Esta tarde, a las dos y media, riñeron en la calle de Victoria dos muchachos, siendo curado uno de ellos en la casa de socorro de contusiones en la región mastoidea izquierda, que le produjo su contrario con una piedra.

Según vemos en la prensa de Madrid, ha sido muerto por un tren el carabinero Emilio Vega, de 45 años, natural de Burgos.

El finado era hombre de honradez acrisolada y brillante hoja de servicios, hallándose en posesión de la cruz de Beneficencia, por haber salvado de una muerte segura, en un incendio ocurrido hace tiempo en una zapatería de la calle de Atocha, de Madrid, a dos mujeres, madre e hija.

Acompañamos en el sentimiento a su familia.

Probad la cosuenda de la cosecha de Mariano del Barrio y los jarabes para refrescos, elaborados con frutas naturales, de cuyas clases se regalan muestras en la calle de Santander, núm. 36, Burgos y en Gamonal.

Ayer, a las siete y media de la tarde, hallándose jugando en un portal de la calle de Santa Clara el niño José Delgado, de 13 años, resbaló, cayendo al suelo y produciéndose la fractura del fémur derecho.

Después de asistido en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital.

Bajo la presidencia del general Campuzano se ha constituido esta tarde en la sala de esgrima de esta guarnición la Sociedad hípica burgalesa en esta forma:

- Junta directiva.—Presidente, señor Fernández Cavado.
Vicepresidente, señor Rossell.
Tesorero, señor Sanz Cruzado.
Secretario, señor Sánchez (D. José).
Vocales, señores Lujánrraga, Arregui, Moliner, Morera, Sabater, Trabado, Carsi, Velez (D. Juan José), Escudero (D. A.), Centeno y Blanco.

Junta ejecutiva.—Sres. Parache, Alfaro, Escalera, Gómez (D. Toribio), Fauri, Villar, Vera, Boneta, Aparicio, Velluti y Morillo.

Se ha ofrecido la presidencia honoraria al señor capitán general y demás autoridades.

Diario de avisos

Cultos.—El lunes comienzan las rogativas, dirigiéndose la procesión a la iglesia de San Lorenzo.

Predicará el Lic. D. Rafael Mur y Tell. San Lorenzo.—Novena a la Divina Pastora, a las seis de la mañana.

MESA DE MARÍA

San Lorenzo el Real.—A las seis de la mañana, misa rezada y durante ella se hará el ejercicio de las flores de Mayo, con meditación correspondiente a cada día.

A las seis y media de la tarde, rosario, lectura, meditación y sermón, terminando con el cántico de la letanía y alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Los sábados se cantará la Salve a Nuestra Señora. Los domingos empezarán estos cultos con la exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana predicará D. Sixto Hernández Camarero, capellán del Real Monasterio de las Huélgas, «De la Natividad de María», y el lunes D. Tiburcio González López, cura ecónomo de Villagonzalo Arenas, «De la Presentación de María».

terminándose con cánticos de motetes, Santo Dios y reserva. Los domingos y días festivos se dará principio a las seis. Colegio de religiosas Concepcionistas. (Huerto del Rey).—A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la letanía.

SE SIRVE A DOMICILIO Plaza de Prim 21, Teléfono 105, y en la cursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 75.

Para obtener un bonito y artístico retrato, en la nueva fotografía artística A B C. San Juan, 49, 1.º



Todos los meses sufren en silencio.

Las Píldoras Pink son el remedio soberano contra todas las alteraciones del organismo femenino. No hay nada comparable a las Píldoras Pink para descomponer el organismo, restituírle la conveniente elasticidad y la energía, mediante el aporte de sangre rica y pura. Ni tampoco hay nada semejante a las Píldoras Pink para poner término a las incomodidades de todas clases: desfallecimientos de estómago, pesadez, vahidos, jaquecas, vómitos, indisposiciones que dan lugar a que la vida sea para muchas mujeres semejante a un dilatado martirio.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagre.

Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—En las clases de Valdepeñas tinto primera y extra se ha hecho una considerable rebaja de precios.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS: que usen para lavarse las Sales de Meliana timoladas y lograrán que desaparezcan los pecúnes, granulaciones, escamosidades y otras erupciones que tanto molestan y afean. Véase anuncio 4.ª plana.

Tanto por sus virtudes para las enfermedades del estómago, hígado y riñones, como por su agradable gusto y reducido precio, han conseguido estas aguas minerales de Burtada, ser las únicas preferibles y recomendadas por cuantos las conocen.

Diario de avisos

Cultos.—El lunes comienzan las rogativas, dirigiéndose la procesión a la iglesia de San Lorenzo.

Predicará el Lic. D. Rafael Mur y Tell. San Lorenzo.—Novena a la Divina Pastora, a las seis de la mañana.

MESA DE MARÍA

San Lorenzo el Real.—A las seis de la mañana, misa rezada y durante ella se hará el ejercicio de las flores de Mayo, con meditación correspondiente a cada día.

A las seis y media de la tarde, rosario, lectura, meditación y sermón, terminando con el cántico de la letanía y alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Los sábados se cantará la Salve a Nuestra Señora. Los domingos empezarán estos cultos con la exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana predicará D. Sixto Hernández Camarero, capellán del Real Monasterio de las Huélgas, «De la Natividad de María», y el lunes D. Tiburcio González López, cura ecónomo de Villagonzalo Arenas, «De la Presentación de María».

Después del ejercicio diario se hará la novena. Merced.—A las cinco y media de la mañana durante la misa, habrá rosario, preces del mes de María y cánticos sagrados.

Después de la misa, una breve plática. Se terminará todo con cánticos a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario y lectura de las flores, antes de la cual y después habrá sencillos cánticos.

Hijas de María Inmaculada.—A las siete de la tarde, santo rosario y el ejercicio del mes, alternando las preces con cánticos sagrados.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales.

Subastas. El día 6 de Junio tendrá lugar en Villalba de Duero la subasta de 2.070 kilogramos de centeno del Pósito.

Vacantes. Farmacéutico titular de Presencio, con 200 pesetas anuales. Término: 15 días.

Tribunales. Señalamientos para el día 25: Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Félix Clemente Martínez, sobre publicación clandestina; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Cadiñanos; procurador, Pérez Diez; secretaria del licenciado Monzón.

Llegada de viajeros. Hotel París.—D. Fernando Beteto, D. Baldomero Mena, D. Gabriel Muriel y señora y Mr. Rons.

Hotel Norte.—Mr. Arhizon y familia, R. P. Leopoldo Guanguan y compañeros, D. Gregorio Escribano, D. Vicente Pumelada, D. Ricardo Urgarte, D. Ernesto Ugarte y D. Valentín Sanced.

Hotel Universal.—D. Antonio Carradas, D. Buenaventura Tuset, D. Eustasio Villarán, Mr. Loux y familia, D. Rodrigo Pestrurrin, D. Alfonso Araño, D. Julio Casas, D. Ramón Prat y Mme. Rasolin e hijos.

Instrucción Pública. Ha tomado posesión de la escuela de Brazaorta, D. Benito Tapia.

Abastos. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 12 buyes, 16 terneras, 74 corderos y 4 cerdos.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Benita Esgueva Santa María, Pedro Vilumbrales López, Manuela Moreno Moral, Santiago de la Calle Santa María, Victorina Ahedo Melgosa.

Matrimonios.—D. Jacinto Abad Oliveros, con D.ª Rogelia García García, mañana a las ocho, en el Carmen.

D. Indalecio García Palacios, con D.ª Beatriz Castro González, a la misma hora, en San Cosme.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 694,0; a las tres de la tarde, 693,7.

Temperaturas: máxima sol, 21,2; máxima sombra, 12,0; mínima sombra, 2,0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 23.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo blando a 54 rs. los 44 kilos.

Mocho a 48 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 48 los 42 y 1/2 kilos.

Centeno a 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 28 rs. los 32 kilos.

Avena a 22 rs. los 26 kilos. Yeros a 47 rs. los 44 kilos. Entraron 1000 fanegas.

Harina de primera a 16 y 1/2 reales arroba, de segunda a 15 y 1/2.

En el de ganados de ayer entraron 83 parejas, 121 buyes sueltos, 21 terneras, 312 carneros y 676 ovejas.

Para fuera se vendieron: 2 parejas, 47 buyes sueltos, una ternera, 88 carneros y 192 ovejas.

Para la capital se vendieron: 10 buyes sueltos, 17 terneras y 12 ovejas.

Precios que regieron: a 718 pesetas las parejas, a 320 los buyes sueltos, de 55 a 60 lasterneras, a 30 los carneros y de 19 a 20 las ovejas.

Lerma 20.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo mocho a 46 rs. una, rojo a 46, centeno a 36, cebada a 32 y avena a 23.

Reuma.—Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

Forraje. Se vende esparceta, superior, en la calle de Villalón, 26, barrio de San Pedro de la Fuente.

POR TELEFONO

Madrid 23.—(11 m.)

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ley para la extinción de las plagas del campo.

—Firmas de Fomento e Instrucción Pública, ya conocidas. —Concurso para la provisión de la vacante de jefe de la sección de cuentas municipales de Lugo.

—Nombrando profesor de la Escuela de Comercio de Gijón a D. Francisco Jaén Pina.

La ley del terrorismo. Desde las ocho de la noche, larguísima fila de gente esperaba frente al Palacio del Congreso.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones, colocando a las puertas fuerzas de la guardia civil y municipal.

Al darse entrada al público, este llenó por completo el local. Asistía a la información el marqués de la Vega de Armijo.

El primero que informó fué Barriero, diciendo que lo hacía en nombre de los anarquistas teóricos, que no ponen bombas.

Estudia el articulado del proyecto, fijándose en lo referente a la prensa, colectividades y asociaciones, y nota que faltaban los representantes del poder judicial.

Expone su creencia de que el encargado de aplicar la ley será el confidente de la policía, que es siempre un hampon y un quacenario, deduciendo que en la ley se hace alarde de matonismo.

El señor González Franco declara que no lleva ninguna representación. Muéstrase partidario del proyecto, leyendo su informe entre frecuentes murmullos.

Arremete contra el liberalismo y elogia la obra del señor Maura.

Al entrar el señor Costa es ovacionado. Se apoya en los brazos de los señores Calzada y Moya.

Comienza diciendo el señor Costa que el proyecto convierte a España en una especie de colonia de Guinea.

(El orador habla fatigadísimo). Se ocupa del artículo 15, manifestando que envuelve toda una Constitución nueva, la cual invierte los términos del poder legislativo, que es el que rige y gobierna.

Afirma que el mencionado artículo es un artículo constituyente, dejando el señor Maura incumplidas en el poder las predicciones que hiciera en la oposición.

«El señor Maura—dice—volverá a ser presidente del poder efectivo, porque nosotros y las Cortes lo consentiremos criminalmente.» (Impresión en el público).

«Esta ley—prosigue el señor Costa—nos lleva a los tiempos ominosos de Fernando VII, y no digo a los tiempos de Felipe II y de la Inquisición, por no ofender a la Inquisición, ni a Felipe II.»

Considera que es un baldón consentir la bofetada de este proyecto, indicando que lo único bueno que tiene es poner mucha gente fuera de la legalidad.

«Fracasada la revolución desde arriba, si se hará otra, mucho más grande y más honda.»

«Mañana—añade—volveré a mi retiro del Pirineo. Me marcho con la pena que me ha producido la presencia de la policía a mi llegada. (El orador habla emocionadísimo).

«Parecía que aquellos agentes se anticipaban a ser los ejecutores de la ley, rodeando mi coche, no como escolta de honor, sino para llevar a la Carcel a un pobre viejo paraliático, que solo puede protestar avergonzado del espectáculo dado por la policía de Madrid.»

Con estas palabras terminó su discurso el señor Costa.

Apoyado en los brazos de sus amigos salió el señor Costa al vestíbulo del Congreso, donde había crecido número de curiosos.

Se le invitó a pasar al despacho de los secretarios, donde descansó breves momentos.

Algunas personas, después de ver el estado del señor Costa, se retiraban diciendo: —«Esto es una crueldad!»

El señor Costa tomó el coche y se dirigió al Hotel.

A la puerta del Congreso esperaban varios grupos, que le hicieron una manifestación de simpatía, como asimismo al llegar a la fonda.

A las once se reanuda la información, apareciendo los catalanes señores Valentí, Palao y Castellote, que hablaron en contra del proyecto, señalando los peligros que acarrearía su aprobación.

Se levantó la sesión a las doce y media de la noche.

Después, grupos de manifestantes marcharon hasta la calle de la Madera, donde está la redacción de El País, dando vivas a Costa y a la libertad.

La policía dió una carga, resultando un individuo herido de un sablazo en una mano. Por fin pudieron ser disueltos los grupos, efectuándose varias detenciones.

Algunos periódicos dicen que al disolver la policía a los manifestantes, a la salida del señor Costa del Congreso, resultó lesionado un niño de diez años.

Es creencia general que la comisión que entiende en el proyecto acordará dar por terminada la información pública.

Otra víctima. Anoche, a las ocho, un automóvil mató a un hombre en la carretera del Pardo. Se ignoran detalles.

El regionalismo. En el Centro Manchego dió anoche una conferencia el señor Cambó, sobre «Política regionalista».

Comienza agradeciendo la invitación que le hizo el expresado Centro y declara que habla como diputado regionalista.

Indica que la solidaridad es un conglomerado en el que existen distintos matices, sea que nadie abjure de sus ideas.

lo que es la región y enumera los aspectos que la integran: historia, idioma, situación geográfica, para deducir que Cataluña concurrirán todos ellos, de modo que lo mismo sucede con España, que lo mismo sucede en ésta el sentido regionalista.

En el alcázar. Obediendo las disposiciones que se han verificado en el alcázar para la investigación, que han dado por resultado el descubrimiento de unas pinturas de la época del siglo XVI, en las ruinas de los muros de una escalera de caracol, construida por los musulmanes.

Gracia judicial. BARCELONA.—El jurado ha dado veredicto de culpabilidad contra Antonia Parga, que se casó con un hijo suyo de ocho meses, condenándole a un año de prisión.

El capitán Cortada. BARCELONA.—Procedente de Quinto (Zaragoza) ha llegado el capitán Cortada, tripulante del globo "Quo Vadis", acompañado de su padre y de su hermano y del Dr. Batalla.

Los socialistas. BARCELONA.—La minoría socialista había presentado con el carácter de urgente una proposición, pidiendo al Ayuntamiento que en la sesión de mañana se acordara para informar sobre el proyecto de ley sobre el terrorismo.

Presencia de Madrid. El "Imparcial" ensalza a Costa, diciendo que su persona y su discurso de anoche dejaron un recuerdo al Gobierno y a la mayoría.

Ecología catalana. BARCELONA.—Han llegado de Génova, de paso para Madrid, los representantes de varias empresas navieras italianas, que vienen a gestionar la reforma de la ley de emigración.

De Marina. Ha llegado a Vigo el crucero "Carlos V" y a Veracruz la corbeta "Nautius".

En Scleración. Ha dicho el señor Lacierva que el Gobierno jamás ha prometido a los solidarios la derogación de la ley de jurisdicciones.

De Fomento. Una comisión de interventores del Estado ha visitado al señor González Besada, con el fin de ponerse de acuerdo para redactar el programa de las próximas oposiciones.

En Palacio. El señor Maura ha despachado brevemente con el Rey, poniendo á la firma un decreto aprobatorio de las condiciones para la subasta del tendido de cable de Canarias.

Llegada de un prelado. Procedente de Valencia ha llegado á Madrid el obispo de la Seo de Urgel, quien pasará aquí unos días, gestionando asuntos de su diócesis.

Senado. Presidencia del general Azcárraga. El ministro de Marina lee un telegrama del arsenal de la Carraca, quitando importancia á la sustracción de tubos del crucero "Río de la Plata", pues se trata de objetos de escaso valor.

Asamblea republicana. Antes de la sesión de hoy, una comisión de federales visitó al señor Azcárate, para expresarle, en nombre de la Asamblea federal, el deseo de que se constituya el partido único.

especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Fábrica de hielo artificial. DE FLORENCIO ANDRÍO. Despacho en el Espolón, Café Montañés.

Confitería y repostería. LEÓN TUDANCA. antiguo pastelero del Café Suizo. Plaza Mayor, 1.

Se vende. un fuerte depósito de hierro galvanizado, de un metro de diámetro y un metro de altura, y una cocina económica, con hornos y depósito de agua.

Importante. El molinero de San Llorente de la Vega, pone en conocimiento de sus numerosos clientes que en su molino no se maquila más que el trigo, siendo el cernido gratis.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán, Farmacia de Velasco, Lain-Calvo, número 20.

Pérdida. La persona que haya encontrado una oveja pequeña, con un cordel al cuello, que se extravió ayer en el mercado de ganados, puede entregarla en la Granja de Requejo, donde se gratificará.

Pérdida. La persona que haya encontrado una cartera con documentos importantes sólo para el interesado, puede entregarla en la Inspección de vigilancia, ó á su dueño Tomás Domingo, en Salguero de Juarros, donde se gratificará.

Ama de cría. Soltera, de 19 años, leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Informará en Melgar de Fernamental, Juan Amo.

Agentes. se necesitan, activos, para la importante sociedad de seguros contra incendios "Compañía de Seguros Generales", de París, en la capital, cabezas de partido judicial y pueblos de importancia de la provincia.

Tornó nuevo. se vende. Razón, Progreso, 17, pral. derecha.

Venta de tierras. Se vende un lote de tierras, sitas en Revillarriz, tasadas en 55.000 pesetas, verificándose la subasta ante el notario de Burgos D. Manuel García de Celis el día 1.º de Junio, á las once de la mañana.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se ofrece para su casa, leche de quince días. Para tratar con Gregorio Vegas, en Pampliega.

Confitería y Ultramarinos finos. DE G. ROMERO SANZ. Plaza Mayor, 17, esquina al Hondillo, Burgos.

Casa en renta. Se arrienda una en buenas condiciones, para posada ó industria, en el pueblo de Santa María del Campo, sita en la carretera que de dicho pueblo conduce á Roa, próxima al pueblo, donde no hay posada ninguna.

Ferrocarril Vasco-Castellano. Se compran y venden obligaciones. Diríjase á D. Innocente Ruiz de Miguel, en Madrid, Ventura Rodríguez, 11, 2.º, izquierda.

Importante al público. En la carnicería de Román Villanueva, plaza de Vega, núm. 4, se vende la carne á los siguientes precios:

Llaman la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner á la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

EL SUN INGLÉS. Compañía inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710. Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de La Fuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ. Estuches con papel y sobres. — Últimas novedades, gran fantasía. PRECIOS ECONÓMICOS. PASAJE DE LA FLORA, NÚMERO 12, BURGOS.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM. Alsasua (Navarra). Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda; piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende. una mesa de despacho y una librería. Informarán en el almacén de carbones de Ramón Lozano, San Julián, núm. 2.

Aviso. En el acreditado establecimiento de vinos y comidas de Sergio Maestre, plaza de Vega, 3, y Merced, 2, se venden vinos, de la propia cosecha, á los siguientes precios:

REGALOS. De verdadera utilidad. De gran fantasía. De mérito artístico. De recuerdo perpetuo. De valor intrínseco. De precio muy barato. De todos gustos y categorías.

Casa Zayas. PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel, Perfumería.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1780. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Sirvienta. Se necesita de 30 á 40 años, que entienda de cocina; inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes en la administración de este periódico.

EL SUN INGLÉS. Compañía inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710. Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de La Fuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ. Estuches con papel y sobres. — Últimas novedades, gran fantasía. PRECIOS ECONÓMICOS. PASAJE DE LA FLORA, NÚMERO 12, BURGOS.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM. Alsasua (Navarra). Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda; piernas y pies, tumores articulares.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

Se vende ó arrienda. la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos, un magnífico juego de bolos, cubierto, y estanco.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pésetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

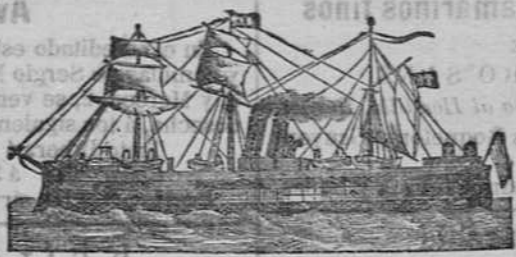
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 23

ESPOLÓN, 44



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas 100'00	Southampton Pesetas 48'50
Valparaíso 300'00	New York 275'50
Habana 205'00	California 674'15
Veracruz y Tampico 295'00	

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea a la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 8 de Junio el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Línea a Cuba y México

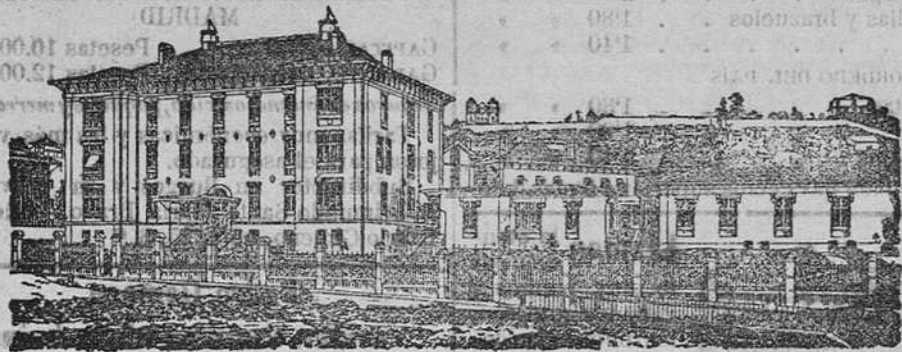
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea a Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 22 de Mayo el vapor SAVOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos. Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales Cid, 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.

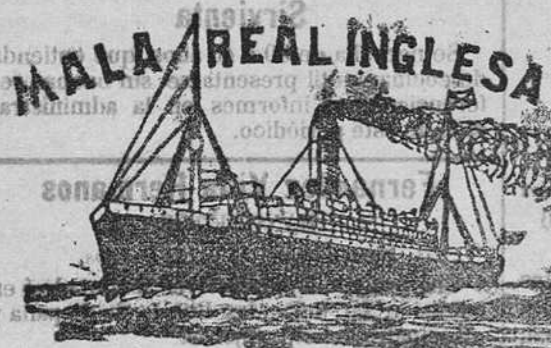


Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
El día 9 de Junio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte nombrado Pardo.

Precio á Buenos Aires: 100 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

Precios de pasaje en tercera clase: Habana, 200 pesetas; Veracruz y Tampico, 280.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

Aguas y Balneario de Cestona

COMPANÍA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

BELASCOAIN (Navarra)

Agua especial para la mesa y régimen de los artísticos
Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artrismo.

Automovil

carrocería cerrada berlina, seminuevo. Se vende de 14—16 HP y á toda prueba, en 6.500 pesetas, en el garage central de los señores Martínez y Fernández, Avenida de Alfonso XIII, núm. 8, Valladolid.

NEGRINA

CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Las mejoras conocidas

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA:

JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

A Buenos Aires



Pasajes por 100 pesetas

ÚLTIMAS SALIDAS

Del puerto de Bilbao saldrán dos hermosos vapores, uno el día 24 del mes actual, y otro el día 3 de Junio próximo. Del puerto de Pasajes saldrá otro vapor el día 25 del mes actual, todos con destino para Buenos Aires.

Últimas salidas á precios económicos.

Para pasajes é informes diríjase al representante en Briviesca, Pedro Pacheco.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apioi, Apiolina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias.

Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES
De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósito: D. José Mira, Espolón, 39.

Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

El vapor Santa María saldrá de Bilbao el día 26 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

PRECIO EN 3.ª CLASE

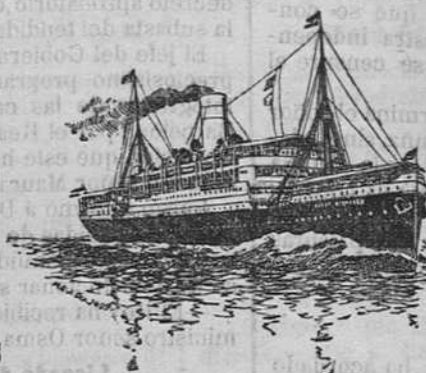
100 pesetas

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL. (entré la Farmacia y la Droguería)

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS



El vapor Albatros saldrá de Bilbao el día 3 de Junio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



PEDIR SIEMPRE EL BICARBONATO DE SOSA VALDÉS Y CARDIN Pureza garantizada

Embasado en elegantes estuches metálicos forma petaca, es el mas práctico para llevar de viaje.

Pídase en Farmacias y Droguerías Exigir la marca registrada.

Curt Glaser, Leipzig

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 15; idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 39; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.